

Camilo González Cárdenas - González Abogados

De: Julian Hernandez <julian.merchan.16@gmail.com>
Enviado el: viernes, 8 de agosto de 2025 12:44 p. m.
Para: Camilo.gonzalez@gonzalezabogados.org
Asunto: PODER ESPECIAL RESGISTRO DE MARCA 3
Datos adjuntos: PODER ESPECIAL RESGISTRO DE MARCA 3.pdf

Estado de marca: Marcado

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Aten. DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

E. S. D.

**REF. PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TRAMITE
DE REGISTRO DE MARCA.**

JULIAN ANDRÉS HERNANDEZ MERCHAN, mayor de edad, civilmente hábil, domiciliado en el municipio de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.768.201, expedida en el municipio de Bucaramanga, quien recibe notificaciones en la dirección Calle 31 #24-36, Torre 1, Apartamento 504, del municipio de Bucaramanga, Santander y al correo electrónico Julian.merchan.16@gmail.com respetuosamente manifiesto ante usted que por medio del presente escrito, confiero **PODER ESPECIAL**, amplio, suficiente y preferente a **CAMILO GONZALEZ CARDENAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.716.903 expedida en Bucaramanga, abogado titulado e inscrito con Tarjeta Profesional No. 282.729 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, adelante el trámite correspondiente al registro de la marca nominativa **STAND DE LA MUJER**.

Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente los intereses de la sociedad en la presentación de la solicitudes y/o registros de marca del otorgante, incluyendo las de suscribir y presentar formulario de registro, reducción de tasas, solicitar el registro de marca, aportar documentos, presentar recursos, transigir, recibir, sustituir, conciliar, desistir de las solicitudes y demás actuaciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos, y en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

Señores,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Aten. DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

E. S. D.

**REF. PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TRAMITE DE
REGISTRO DE MARCA.**

JULIAN ANDRÉS HERNANDEZ MERCHAN, mayor de edad, civilmente hábil, domiciliado en el municipio de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.768.201, expedida en el municipio de Bucaramanga, quien recibe notificaciones en la dirección Calle 31 #24-36, Torre 1, Apartamento 504, del municipio de Bucaramanga, Santander y al correo electrónico Julian.merchan.16@gmail.com respetuosamente manifiesto ante usted que por medio del presente escrito, confiero **PODER ESPECIAL**, amplio, suficiente y preferente a **CAMILO GONZALEZ CARDENAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.716.903 expedida en Bucaramanga, abogado titulado e inscrito con Tarjeta Profesional No. 282.729 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación, adelante el trámite correspondiente al registro de la marca nominativa **STAND DE LA MUJER**.

Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente los intereses de la sociedad en la presentación de la solicitudes y/o registros de marca del otorgante, incluyendo las de suscribir y presentar formulario de registro, reducción de tasas, solicitar el registro de marca, aportar documentos, presentar recursos, transigir, recibir, sustituir, conciliar, desistir de las solicitudes y demás actuaciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos, y en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

El poderdante

Acepto


JULIAN ANDRÉS HERNANDEZ
C.C. 1.098.768.201 de Bucaramanga


CAMILO GONZALEZ CARDENAS
T.P. 282.729 del C.S. de la J.